

Guayaquil, 28 de Abril de 1998

Señores Junta General de Socios de  
INMOB. VICTORIA (Invicto) C. LTDA.,  
Presente

REF.: INFORME ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO DE 1997

Me complace presentar a Uds., el INFORME ADMINISTRATIVO que corresponde al ejercicio económico de 1997.

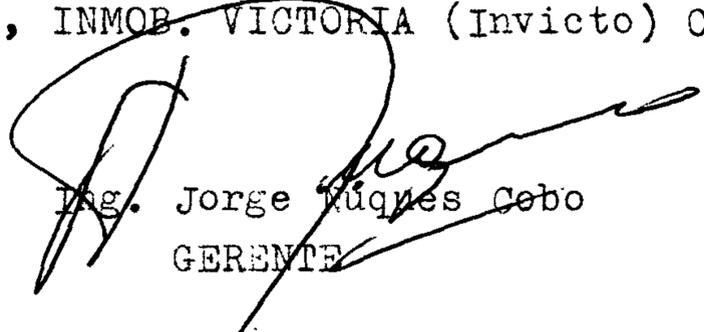
INMOBILIARIA VICTORIA (Invicto) C. LTDA., consta de dos propiedades, 1 Villa de Cemento en la calle Los Ríos No. 600 de esta ciudad y 1 Chalet en General Villamil Playas. Estas propiedades devengan una serie de Impuestos y Gastos Administrativos, que totalizan S/. 7'069.500,40 incluyendo las Depreciaciones de 1997. Sin embargo durante 1997, estas propiedades no han devengado ingresos por la difícil situación económica que vive el país, lo que ha permitido que se origine una Pérdida Operacional de ..... S/. 7'069.500,40.

Con este resultado me permito sugerir que la Pérdida Operacional de S/. 7'069.500,40 sea absorbida por la Cuenta RESERVA PARA REV. DEL PATRIMONIO, que refleja un saldo favorable al 31/12/97 por S/. 92'349.711,17 lo cual está permitido de acuerdo con las leyes correspondientes. Además pongo a vuestra disposición los Estados Financieros al 31/12/97.

Por lo demás a la Cía. le corresponde cumplir con las declaraciones de : Impuesto a la Renta; Superintendencia de Compañías y a la M.I. Municipalidad de Guayaquil.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para suscribirme de Uds. muy Atentamente,

p, INMOB. VICTORIA (Invicto) C. LTDA.

  
Ing. Jorge Núñez Cebo  
GERENTE



30 ABR. 1998